



jpgj/mkr
S.54°/368

OFICIO N° 59246
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 06 de agosto de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor DANIEL NÚÑEZ ARANCIBIA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el señor Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas de Coquimbo, informe sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para agilizar el otorgamiento de los títulos de dominio que indica, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 36E691B0564C5F81



DE: DANIEL NÚÑEZ ARANCIBIA, DIPUTADO PARTIDO COMUNISTA

A : PABLO MARTÍNEZ, DIRECTOR D.O.H. REGIÓN DE COQUIMBO

Junto con saludar y en conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, es que vengo a solicitar lo siguiente:

Se me informe el motivo del retraso en la entrega de 3 títulos de dominio de agua en el sector del Arrayan de la comuna de Salamanca, recurso cedido como medida de mitigación a 36 sitios de la zona.

Según me explicaron Estela Vásquez y Eduardo Suárez, representantes de la Sociedad Agrícola y Ganadera Camisas (SAGC), el año 2019 se entregaron 33 títulos de dominio de agua, pero hasta la fecha siguen pendientes que otorguen los 3 mencionados. Según ellos, toda la documentación fue enviada a nivel central en Santiago, pero aun no reciben respuesta formal de parte de los funcionarios regionales de la D.O.H. pese a todos los intentos por comunicarse con ellos.

Me parece muy grave que a 2 años del inicio de la tramitación aún no se haga efectiva la entrega de los 3 títulos de dominio de agua. Esta lentitud en el proceso no les ha permitido a los usuarios, por ejemplo, postular a proyectos destinados para enfrentar la sequía y realizar otro tipo de gestiones.

También está el caso de Rolando Acosta Acosta, quien hace 8 años espera su título de dominio del sitio N° 36 de El Arrayan por razones de mitigación. Esta gestión se realiza en coordinación con el organismo que Ud. dirige y con el Ministerio de Bienes Nacionales. En este caso se da la paradoja que él tiene título de agua, pero no del terreno.

Por lo tanto, solicito a Ud. agilizar al máximo los casos antes descritos para no seguir perjudicando a muchas familias que necesitan con urgencia mantener su actividad económica.

En adjunto envío nómina con los títulos de agua que faltan (en color amarillo) y en azul el del sitio.

Sin otro particular, se despide atentamente

Daniel Muñoz A.

DANIEL NÚÑEZ ARANCIBIA

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

NOMINA VILLORRIO EL ARRAYAN PARA INSCRIPCION DE AGUA marzo 2017.							
	NOMBRE	RUT	ESTADO CIVIL	DIRECCION	CALLE	OFICIO	OBSERVACION
1	Sucesion Castillo González			Casa n° 20	Millaray		Suc. Tramite
2	Quela Del Rosario Escobar Ferreira	9.778.462-0	soltera	Casa n° 4	Principal	Dueña de Casa	
3	Antonio Ruperto Vásquez Díaz	7.954.177-k	Casado	Casa n°15	Millaray	Agricultor	
4	Manuel Antonio Escobar Ferreira	8.745.104-6	Casado	Casa n°40	Central	Agricultor	
5	Sucesión Hernán Suárez Moyano			Casa n°30	Central		
6	Juan Enrique Quiroz Vega	4.987.721-8	Casado	Casan°33	Central	Agricultor	
7	Sucesión Lazo Barraza			Casa n°28	Central		
8	Fidel De La Cruz Vargas Ibacache	6.257.058-k	Casado	Casa n° 38	Los Olivos	Agricultor	
9	Sucesión Ibacache González	8.011.941-0		casa n°7	Central		
10	Leontina Del Carmen Silva Narbona	6.888.031-9	Separada	casa n°29	Central	Dueña de Casa	
11	Bernabé Del Carmen Vivar Tapia	5.176.619-9	Casado	Casa n°34	Los Copihues	Agricultor	
12	Hugo De Las Mercedes Suárez Toro	5.800.898-2	Viudo	Casa n° 32	Los Olivos	Agricultor	
13	Sucesion Nela Del Carmen Valencia	6.888.000-9	Viuda	Casa n° 39	Principal	Dueña de Casa	titulo de agua en tramite
14	Melania Antonia Vera Díaz	7.998.733-6	Soltera	Casa n°12	Central	Dueña de Casa	
15	Raúl Enrique Ibacache González	8.752.856-1	Casado	Casa n° 14	Los Olivos	Agricultor	
16	Jaime Del Carmen Quiroz Flores	6.275.281-5	Casado	Casa n° 5	Los Olivos	Agricultor	
17	Pedro Pablo Ibacache González	6.321.778-6	Casado	Casa n° 10	Central	Agricultor	
18	Juan Carlos Astorga Valencia	11.514.963-6	Casado	Casa n° 21	Millaray	Agricultor	
19	Jacinto Del Carmen Ibacache González	6.624.622-1	Casado	Casa n° 16	Millaray	Agricultor	
20	Rolando Del Carmen Acosta Acosta	4.459.218-5	Viudo	Casa n° 36	Central	Agricultor	titulo de sitio en tramite
21	Rolando Del Carmen Vásquez Acevedo	2.795.770-6	Casado	Casa n° 19	Millaray	Agricultor	
22	Cristian Yagomir Donoso Flores	11.519.895-5	Casado	Casa n° 11	Central	Agricultor	
23	Eloísa Del Tránsito Flores Ibacache	9.276.343-9	soltera	Casa n° 35	Millaray	Dueña de Casa	
24	Raúl Del Carmen Suárez Olivares	10.323.557-k	Casado	Casa n° 3	Principal	Agricultor	
25	Alfredo Del Tránsito Flores Ibacache	7.732.606-5	Soltero	Casa n° 6	Central	Agricultor	
26	Luis Hernán Vivar Vivar	10.540.333-k	Casado	Casa n° 17	Millaray	Agricultor	
27	Martín Del Carmen Vásquez Díaz	6.665.866-k	Soltero	Casan° 37	Principal	Agricultor	
28	Jorge De Las Mercedes Porporello Oyanedel	12.004.284-k	Casado	Casa n° 18	Millaray	Agricultor	
29	Eduardo De La Cruz Suárez Moyano	5.376.518-1	Casado	Casa n° 1	Los Copihues	Agricultor	
30	Sucesión Cid Castillo Manuel Alfonso y otros			Casa n° 22	Los Copihues		titulo de agua en tramite
31	Ernesto Del Carmen Quiroz Suárez	11.136.147-9	Casado	Casa n°23	Central	Operador	
32	Blanca Estela Flores Moyano	6.887.938-8	Viuda	Casa n° 2	Principal	Dueña de Casa	titulo de agua en tramite
33	Sociedad Agrícola y Ganadera Camisas y Compañía	86.313.800-0		Casa n° 9	Central		Posta
34	Sociedad Agrícola y Ganadera Camisas y Compañía	86.313.800-0		Casa n° 8	Central		Sede Social
35	Sociedad Agrícola y Ganadera Camisas y Compañía	86.313.800-0		Casa n° 31	Central		Jardin Infantil
36	Sociedad Agrícola y Ganadera Camisas y Compañía	86.313.800-0		Casa n° 13	Central		Escuela

Color: Amarillo, títulos que falta enviar desde Stgo.